

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas y Comisario Principal de
INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA EULALIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo de las funciones que me han sido encomendadas y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de **Inmobiliaria e Inversiones Santa Eulalia**, y a la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre del 2.000, en los cuales se refleja el Estado Financiero de la Empresa.

En los Estados Financieros y anexos entregados a ustedes, podrán revisar la veracidad de los mismos, y a su vez aprobarlos.

Guayaquil, Junio 12 del 2.001

Atentamente,


JAIME GUZMAN MASPONS
GERENTE GENERAL

